

FICHA PUBLICITARIA PARA HACER EL FOLLETO DE LOS MÁSTERES OFICIALES

(Por favor completad todos los apartados)

MÁSTER EN ESTUDIOS SUPERIORES DE FILOLOGÍA Y TRADICIÓN CLÁSICAS

PÁGINA WEB DEL MÁSTER <http://masteres.ugr.es/clasicas/pages/master/index>

DIRECTOR/ES DEL MÁSTER EN LA UJA MARÍA DOLORES RINCÓN GONZÁLEZ

1. DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DEL MÁSTER (20 LÍNEAS APROXIMADAMENTE)

El objetivo formativo general es el de proporcionar un conocimiento más profundo de todas las facetas de la Antigüedad Grecolatina (lingüística, literaria, socio-cultural, artística, etc.), además de indagar sus orígenes y estudiar su pervivencia hasta nuestros días. Este objetivo general se desglosa en las siguientes dimensiones: 1. Entender el mundo contemporáneo desde un conocimiento profundo de su pasado. 2. Conservar y difundir el legado del mundo clásico, una de las bases definitorias y determinantes de la civilización occidental, en términos de herencia y también como elemento clave para construir el futuro de Europa. 3. Desarrollar los valores que fundamentan el espacio cultural europeo: el pensamiento racional crítico, la libertad de conciencia, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, el cultivo del arte y la literatura, y, por último, el reconocimiento de la dignidad y los derechos inalienables de todos los seres humanos. 4. Capacitación para el desarrollo de las actividades profesionales ligadas al Máster.

En consonancia con lo anterior, los objetivos específicos son: 1. Adquisición de un conocimiento especializado de la cultura greco-latina mediante el dominio, técnico y teórico, de las disciplinas lingüísticas, filológicas y literarias del mundo clásico conducentes, ante todo, a una correcta interpretación de sus manifestaciones escritas y sus realizaciones materiales, prestando especial atención al contexto histórico y cultural que las produjo. 2. Desarrollar la capacitación necesaria para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en sus diferentes ámbitos de actuación. 3. Desarrollar las habilidades necesarias para la investigación en los

distintos campos de su especialidad. 4. Formar especialistas idóneos para realizar una transferencia sólida de conocimientos tanto a la docencia como a la investigación teórica aplicada.

2. PERFILES DE INGRESO Y/O REQUISITOS DE FORMACIÓN PREVIA

De manera general, para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.

En este Máster no se contempla ningún tipo de requisitos específicos más allá de la Titulación de Grado o su equivalente.

Dado que este Máster figurará en un Programa de Doctorado más general de Artes y Humanidades, se contemplan que puedan acceder a él Titulados de Grados de contenidos afines como las distintas Filologías, Literaturas y Lenguas Modernas, Humanidades, Teoría de la Literatura etc.

3. ESTRUCTURA DEL MÁSTER

La estructuración del plan de estudios se basa en la configuración de un conjunto de cuatro **Módulos** como unidades organizativas básicas, que representan diferentes subáreas especializadas que comparten coherentemente los objetivos y competencias enunciadas en el Máster. Cada uno de estos módulos, siguiendo un criterio mixto, agrupan a su vez una serie de asignaturas o cursos que los estudiantes pueden elegir libremente, pero suficientemente orientados en cuanto a los contenidos, objetivos y competencias específicas de cada agrupación modular.

En el cuadro siguiente se refleja la adscripción del profesorado de las cuatro universidades a los módulos y asignaturas que contempla el plan de estudios, con indicación de los créditos ECTS, todos de carácter optativo.

Módulo A: Técnico-instrumental y metodológico: 25 créditos ECTS

Módulo B: Lingüístico-Literario: 27 créditos ECTS

Módulo C: Cultura y civilización: 24 créditos ECTS

Módulo D: Tradición clásica y Humanismo renacentista: 39 crédito ECTS

Módulo	Asignatura	Profesor	ects
A-1	Paleografía griega	Pedro Pablo Fuentes González (Univ. Granada)	3
A-2	Metodología y documentación para el trabajo científico en Filología Clásica	Manuel Molina Sánchez (Univ. Granada)	3
A-3	<i>Ars Grammatica</i> y <i>Ars Musica</i> : presencia en el mundo romano y pervivencia posterior	Jesús Luque Moreno (Univ. Granada), Francisco Fuentes Moreno (Univ. Granada), Pedro R. Díaz y Díaz (Univ. Granada), Marina del Castillo Herrera (Univ. Granada)	4
A-4	Estudio de las fuentes del Latín Vulgar	Francisco Fuentes Moreno (Univ. Granada)	3
A-5	Fuentes para el estudio del Latín medieval	Raúl Manchón Gómez (Univ. Jaén)	3
A-6	Crítica textual y edición de textos greco-latinos	Raúl Caballero Sánchez (Univ. Málaga)	3
A-7	Nuevas tecnologías aplicadas a la Filología Clásica	Cristóbal Macías Villalobos (Univ. Málaga)	3
A-8	Las artes visuales como fuente para el estudio de la Literatura griega perdida	Javier García González (Univ. Almería), Juan Luis López Cruces (Univ. Almería)	3
B-1	Tratamiento literario de los mitos griegos. Su pervivencia en las literaturas hispánicas	Concepción López Rodríguez (Univ. Granada)	3
B-2	Teatro griego: instituciones, texto, dramaturgia y recepción	Javier Campos Daroca (Univ. Almería), Lucía Romero Mariscal (Univ. Almería)	3
B-3	Literatura erótica en la Antigüedad	Juan Fco. Martos Montiel, (Univ. Málaga), Marta González González (Univ. Málaga)	3

B-4	Literatura fantástica latina y sus ecos	Alfonso Alcalde-Diosdado Gómez (Univ. Jaén)	3
B-5	Teoría y práctica del comentario de textos griegos de época helenística e imperial	Carlos Alcalde Martín, (Univ. Málaga), Jorge Bergua Cavero (Univ. Málaga)	3
B-6	Teoría y práctica del Comentario de Textos latinos postclásicos	Antonio Alberte González (Univ. Málaga)	3
B-7	Textos latinos tardíos	Pedro Díaz y Díaz (Univ. Granada)	3
B-8	Lengua y literatura latina cristiana a través de sus textos	Virginia Alfaro Bech (Univ. Málaga)	3
B-9	Literatura latina medieval hispánica: los mozárabes	José Palacios Royán (Univ. Málaga)	3
C-1	La Mitología Griega en las Artes (Teoría y Didáctica).	Minerva Alganza Roldán (Univ. Granada)	3
C-2	La mujer romana	Aurora López López (Univ. Granada)	3
C-3	El lenguaje de los juristas romanos	Pedro Resina Sola (Univ. Almería)	3
C-4	Evolución del pensamiento político en Roma: de Cicerón a San Agustín	María Dolores Rincón González (Univ. Jaén)	3
C-5	Magia y Religión en la Grecia antigua y en el Egipto greco-romano	José Luis Calvo Martínez (Univ. Granada)	3
C-6	Astrología, Mito y Religión en el mundo greco-romano	Aurelio Pérez Jiménez (Univ. Málaga)	3
C-7	Grecia antigua y mundo moderno: Deporte y Educación como modelo de integración	Jesús María García González (Univ. Granada), Miguel Villena Ponsoda (Univ. Granada), María del Carmen García Sola (Univ. Granada)	3
C-8	La construcción del Otro en la literatura y el arte griego, paradigma de la cultura europea	Jesús María García González (Univ. Granada), José María Camacho Rojo (Univ. Granada), Pedro Pablo Fuentes González (Univ. Granada)	3
D-1	Pervivencia del Teatro clásico en los Teatros europeos y americanos	Andrés Pociña Pérez (Univ. Granada)	3
D-2	La Retórica clásica y su proyección en la Cultura posterior	José González Vázquez (Univ. Granada)	3
D-3	La poesía didáctica latina y su recepción en las literaturas hispánicas	Juan Jesús Valverde Abril (Univ. Granada)	3

D-4	Instituciones jurídicas romanas: ayer y hoy	Rosalía Rodríguez López (Univ. Almería)	3
D-5	La tradición clásica en las literaturas hispánicas del siglo XX	José María Camacho Rojo (Univ. Granada)	3
D-6	Tradición clásica e innovación en la Historiografía bizantina	Moschos Morfakidis Filaktos (Univ. Granada)	3
D-7	Retórica clásica y televisión	José Manuel Rodríguez Peregrina (Univ. Granada)	3
D-8	Textos poéticos latinos renacentistas (Epigrama, Elegía, Epitalamio)	José Antonio Sánchez Marín (Univ. Granada)	3
D-9	Textos neolatinos en prosa: Historiografía, Epistolografía, Filosofía	María Elena Rodríguez Peregrina (Univ. Granada) -J.J Sánchez Gázquez (Univ. De Almería.	3
D-10	Fuentes clásicas en la teoría poética renacentista: Vida, Escalígero, Antonio Lulio, Baltasar de Céspedes	María Nieves Muñoz Martín (Univ. Granada)	3
D-11	Textos latinos sobre Simbolismo en la literatura latina renacentista del siglo XVI	Francisco Talavera Esteso - Victoria Eugenia Rodríguez Martín- Gema Senés Rodríguez. (Univ de Málaga)	3
D-12	La impronta del pensamiento estoico en la literatura española del renacimiento	Francisco Maldonado Villena (Univ. Granada)	3
D-13	Cine y mundo antiguo	Manuel López Muñoz (Univ. Almería)	3

La descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios se encuentra reflejada en las URL: <http://masteres.ugr.es/clasicas/pages/master/index>;

4. HORARIO GENERAL Y TIPO DE DOCENCIA

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL. El criterio seguido en la impartición del programa se basa en una secuencia temporal intensiva semanal repartida a lo largo de dos semestres/cuatrimestres del curso académico. Se evitarán solapamientos entre las asignaturas, respetando en la mayor medida posible el derecho a la libre elección del alumno.

Los horarios de cada asignatura se podrán consultar en la URL: http://masteres.ugr.es/clasicas/pages/info_academica/horarios

LUGAR DE IMPARTICIÓN. Como se recoge en el cuadro de la planificación general de las enseñanzas, se especifica en cada asignatura el profesor y la universidad responsable de esa enseñanza. Tanto la Universidad coordinadora como las otras Universidades ponen a disposición del profesorado y del alumnado matriculado en el Máster todas las medidas y acciones encaminadas a subsanar las dificultades derivadas de la naturaleza interuniversitaria del Máster en lo referente al lugar de impartición.

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS. Todas las materias son de carácter optativo. De ellas el alumno tendrá que realizar 48 créditos ECTS que completará hasta 60 con el trabajo Fin de Máster equivalente a 12 créditos ECTS.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

Este Máster constituirá el periodo de formación previo a la realización de la Tesis Doctoral. Al tratarse de un Máster de una duración de un año académico, los cursos irán sucediéndose anualmente coincidiendo los semestres (o cuatrimestres) con el calendario académico establecido por las universidades andaluzas participantes.

La implantación de las enseñanzas será regulada y coordinada por la Comisión Académica del Máster Conjunto, de acuerdo con los criterios expuestos: docencia semanal intensiva de cada asignatura, distribuida en dos cuatrimestres, a lo largo del curso académico, evitando, en la medida de lo posible, que el horario de las asignaturas coincida, a fin de facilitar su opcionalidad.

Los criterios acordados por las cuatro universidades con respecto al acceso, la matrícula, tramitación de expedientes y reconocimiento académico son comunes y quedan reflejados en el correspondiente Convenio.

Coordinación y contacto en la Universidad de Jaén:

M^a Dolores Rincón González (mdrincon@ujaen.es), teléfono: 953212123.